



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: ECPCPC - Renuncia Dra. GARCIA LUCERO y designación Dra. BLANCO // EX-2023-40105- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La renuncia de la Directora de la carrera de posgrado Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico, Dra. Dafne GARCIA LUCERO y la propuesta elevada para su reemplazo por la Facultad de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO

Que la Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico es una carrera de posgrado cogestionada con la Facultad de Ciencias de la Comunicación;

Que la Dra. Dafne GARCIA LUCERO, designada por la RHCD-2023-240-E-UNC-DEC#FAMAF ha presentado su renuncia como Directora de la referida carrera, motivada por razones particulares;

Que, con el acuerdo de las Decanas de ambas Facultades, se ha propuesto la designación de la Dra. Cecilia BLANCO como Directora de la mencionada carrera de posgrado para completar el período reglamentario de 4 (cuatro) años;

Que el Artículo 8° del reglamento de la carrera, aprobado por Ordenanza CD N° 01/2014, establece que el Director es designado por el Consejo Directivo de la FAMAF.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Dafne GARCIA LUCERO (FCC - D.N.I. N° 20.381.180) a la dirección de la Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico, a partir del 1 de septiembre de 2023, por motivos personales.

ARTÍCULO 2°: Designar a la Dra. Cecilia BLANCO (FCC - D.N.I. N° 26.483.388) como Directora de la carrera de posgrado Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico, desde el 1 de diciembre de 2023 y hasta el 10 de mayo de 2025, para completar el

período reglamentario de 4 (cuatro) años.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese a la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.